



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]

REGISTRO DE DECRETOS
PERÍODO 2020

Nº 001432

FOLIO

LA PLATA, 14 AGO. 2020

VISTO:

El Expediente Nro. 1149452/2020; y

CONSIDERANDO:

Que a través de dichas actuaciones se tramita el otorgamiento de una suma de dinero a la Subsecretaría de Gestión Ambiental de la Secretaría de Gobierno;

Que tal requerimiento es solicitado para cubrir gastos relacionados a la inscripción de agentes de esa Dependencia a la Diplomatura en Control y Fiscalización Ambiental Municipal en Industrias, llevada a cabo por la Universidad Nacional de San Martín;

Que la misma constará de seis módulos los que se llevarán a cabo con la modalidad virtual, del 31 de agosto al 20 de noviembre del corriente año;

Que resulta de suma importancia la capacitación de los agentes del área de Análisis y Evaluación del Impacto Ambiental y Fiscalización, a fin de llevar a cabo idóneamente la tarea que desde el año 2019 la Provincia delegó a los Municipios, la cual requiere de una constante actualización de conocimientos sobre la legislación pertinente;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

ARTÍCULO 1º. Otorgase al Subsecretario de Gestión Ambiental, señor Germán Larran, DNI. 18.283.896, la suma total de PESOS TREINTA MIL (\$30.000,00), con cargo de rendición de cuentas.-

ARTÍCULO 2º. El gasto que demande la aplicación del presente será atendido con cargo a la partida presupuestaria pertinente dentro del Presupuesto General de Gastos vigente.-

ARTÍCULO 3º. El presente Decreto será refrendado por el Secretario del área que corresponda.-

ARTÍCULO 4º. Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Municipal y archívese.-

[Handwritten signature]
Cr. Horacio Prada
Secretario de Economía
Municipalidad de La Plata



[Handwritten signature]
Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente